en el anexo que se acompaña, comprendidas en el Plan de Vías Provinciales de 1995, adicional 1, con los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de enero de 1988 y modificaciones de 13 de septiembre de 1991 y 29 de julio de 1994.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantia definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantia definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya), número, actuando en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número), desea tomar parte en la subasta convocada por y publicada en, de fecha, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de, y a cuyos efectos hace constar:

- 1.º Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
- 2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.
- 3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas. En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez dias hábiles, computados desde el siguiente a la ultima inserción de este anuncio, salvo que se aplace por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

Anexo

Obra: Seneamiento y mejora de la intersección entre las CP de acceso al hospital provincial y Conxo. Presupuesto: 30.260.869 pesetas. Clasificación: G-6-d. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Pavimentación de acceso y obras accesorias en la travesia Boiro-Cabo de Cruz (CP 1105, carretera Saltiño a Cabo de Cruz). Presupuesto: 47.178.014 pesetas. Clasificación: G-6-d. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Travesía en Golmar (Laracha), en la CP 2404, carretera Laracha a La Silva. Presupuesto: 32.190.751 pesetas. Clasificación: E-1-c y G-4-c. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Travesía en la CP 5402, Alto Castaño a La Faisca (2.ª fase). Presupuesto: 62.756.003 pesetas. Clasificación: G-6-d. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra: Ensanche CP 8902, Sarandon al lugar del Sol. Ayuntamiento de Vedra. Presupuesto: 147.339.701 pesetas. Clasificación: A-1 y 2-c; B-1 y 2-c; G-4-d, y G-5-a. Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra: CP 5704 de La Rasa a La Barquiña. Presupuesto: 49.811.284 pesetas. Clasificación: G-4-d. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Travesia de Esquipa en la CP 9202 de Ponte do Porto a Carnes (Camariñas). Presupuesto: 19.166.570 pesetas. Fianza provisional: 383.331 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Travesia en Ordes en la CP 3802 de Ordes a Pontecarreira. Presupuesto: 46.400.000 pesetas. Clasificación: G-6-d. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La Coruña, 4 de abril de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau S.—23.447-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid, Area de Acción Territorial, por la que convoca concurso.

La excelentisima Diputación Provincial de Valladolid convoca licitación para contratar la ejecución de las obras que a continuación se indican.

Objeto número 1: Mejora de la V.P. 5.005, de Medina de Rioseco a La Unión, tramo Valdunquillo-La Unión.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 91.900.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 1.838.014 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto global contractual.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Objeto número 2: Mejora de la V.P. 4.011 de Villalón a Zorita de la Loma, tramo Villalón-Villacarralón.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 160.022.795 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 3.200.456 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto global contractual.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Disponibilidad de terrenos: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/1983 se advierte que no podrán ocuparse los terrenos afectados de expropiación hasta que se haya formalizado el acta de ocupación, para lo cual simultáneamente se tramita el correspondiente expediente de expropiación forzosa.

Publicidad de los expedientes: Los pliegos de condiciones y proyectos estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Cooperación de la Diputación Provincial, calle Angustias, 48, durante el plazo de presentación de proposiciones. Existe una copia de los mismos en Tecni-Repro, calle Maria de Molina, 7, Patio de las Tablas (edificio «Las Francesas»).

Presentación de proposiciones: Los licitadores las presentarán en la Secretaria General de la Diputación, calle Angustias, 48, durante el plazo de veinte dias a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», y en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de ocho treinta a doce treinta horas los sábados.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación que debe incluirse en cada uno de los sobres se indica en la cláusula undecima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del dia hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura del sobre A, «Referencias», por la Mesa de Contratación, no siendo público este acto.

La adjudicación provisional tendrá lugar a las diez horas del quinto dia hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público, en una de las dependencias de la sede oficial de la Diputación Provincial.

Si los dias señalados fueran sábado, los actos de apertura se aplazarán al primer día hábil de la siguiente semana.

En el supuesto de que se presentaran reclamaciones a los pliegos de condiciones, la licitación se suspenderá hasta tanto se resuelva por el órgano de contratación.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en calle, número, de, y con número de identificación fiscal, en plena posesión de su capacidad juridica y de obrar, actuando en propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece), enterado de que por la Diputación se va a proceder a contratar las obras de, de acuerdo con los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas se compromete a ejecutar las referidas obras por el precio de pesetas (en letra), IVA incluido.

Asimismo, manifiesta aceptar integramente las condiciones de la contratación y declara responsablemente no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad para la contratación a que oferta, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratós del Estado y demás legislación aplicable

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 5 de abril de 1995.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—23.531.

Resolución del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña) respecto a la contratación, por trámite de urgencia, del mantenimiento de las zonas ajardinadas del municipio de Cambre.

La Corporación municipal, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1995, aprobó el pliego de condiciones que deberá regir en el concurso para la contratación, por trámite de urgencia, del mantenimiento de las zonas ajardinadas del municipio de Cambre. Los citados pliegos se exponen al público por ocho días para los efectos de reclamaciones.

Igualmente, y de conformidad con el artículo 122, 2.º, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso, aplazándose la licitación en el supuesto de presentarse reclamaciones.

Objeto: Consta en el epigrafe I del anexo al pliego de condiciones. Superficie aproximada: 28.876 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 700 pesetas metro cuadrado máximo por año.

Duración del contrato: Desde el día 1 de junio de 1995 hasta el día 31, de diciembre de 1999. Garantías: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de diez dias hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Departamento de Contratación se facilitará el modelo de proposición que a continuación se transcribe, y que se incluirá en el sobre A.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio, a efectos de notificación, en, teléfono, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, teléfono, con código de identificación fiscal número), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cambre, publicado en, para el mantenimiento de las zonas ajardinadas del municipio de Cambre, y hace constar:

1. Que conoce y acepta el pliego de condiciones y se compromete a realizar el mantenimiento de las zonas ajardinadas del municipio de Cambre con sujeción a las referidas cláusulas, por el importe total que se señala a continuación, IVA incluido, (en letra y en número) pesetas.

El importe del mantenimiento por cada zona es el que se especifica:

- 1) pesetas.
- 2) pesetas.
- 3) pesetas.
- total pesetas.

2. Adjunta documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

3. Que conoce y acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan como licitante y adjudicatario, si lo fuere.

(Firma del licitador.)

En el sobre B se incluirán los documentos señalados en la cláusula 9.3 del pliego de condiciones. En el sobre C se incluirán los documentos señalados en la cláusula 9.3 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del dia siguiente al de la finalización del plazo para presentar reclamaciones.

En el supuesto de ser sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones y expediente: Están a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación.

Cambre, 4 de abril de 1995.-El Alcalde, por delegación, Augusto Rey Moreno.-23.448-2.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de una parcela de 5.340,64 metros cuadrados de propiedad municipal en el sector S-1.

Objeto del contrato: La enajenación mediante subasta de una parcela de propiedad municipal de 5.340,64 metros cuadrados de superficie, sita en el sector S-1 del PGOU del municipio de Eivissa (Blancadona).

Tipo de licitación: Se fija en 80.109.600 pesetas, realizándose las mejoras al alza sobre la indicada cantidad.

Pliegos de condiciones: Figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 146, de 29 de noviembre de 1994.

Garantía provisional: Se fija una garantía de 1.602.192 pesetas, que podrá constituirse en el Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

Plaza de presentación: Será hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si este último recayera en sábado, se ampliara el plazo hasta el lunes siguiente.

Apertura de plicas: Se hará en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este último recayera en sábado, se realizará la apertura el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta de una parcela de propiedad municipal, sita en, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas. Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa de incapacidad de las previstas en los articulos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 23 del Reglamento de Contratación del Estado, para contratar con la Administración.

Tercero.—Declara conocer y aceptar todas y cada una de las condiciones del Pliego de Condiciones de la Subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ibiza, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.—22.069.

Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia la adjudicación del concurso relativo a la concesión administrativa para la ejecución, por el sistema de expropiación, de la U.E. número 1 del Plan Parcial de Araso.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 22 de febrero de 1995, acordó declarar válida la licitación y adjudicar el concurso relativo a la concesión administrativa para la ejecución por el sistema de expropiación de la U.E. número 1 del Plan Parcial de Araso a G.R.C. Emin Developpeur Commerce et Activites, de conformidad con la oferta presentada y demás documentación obrante en el expediente.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Irún, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.—21.759.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén por la que se convoca a concurso público el proyecto y ejecución de las obras, de construcción de acceso a los sectores S, 6 y 7 de la NN.SS.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de marzo, acordó proceder a la contratación, mediante concurso, de proyecto y ejecución de las obras de construcción de accesos a los sectores 5, 6 y 7 de las NN.SS., sin admisión previa y trámite de urgencia, así como aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base al mismo.

Se expone al público el pliego de condiciones referido, el cual estará de manifiesto en esta Secretaria Municipal, por término de cuatro día hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales se podrán formular las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se anuncia licitación, que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Proyecto y ejecución de las obras de construcción de accesos a los Sectores 5, 6 y 7 de las NN.SS.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoria E.

Tipo de licitación: 160.905.330 pesetas.

Garantías: Provisional, 3.218.107 pesetas; definitiva: 6.436.213 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en la Secretaria Municipal.

Proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en los dias y horas hábiles de oficina durante el plazo de veinte dias hábiles, contados desde el

siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 15 de mayo de 1995.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, número, actuando en gombre y representación de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, Gerente, etc., o en representación de otra persona fisica o jurídica), enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial de Aragón» número, de fecha, y en las condiciones del concurso para la adjudicación de las obras de construcción de los accesos a los sectores 5, 6 y 7 de las NN.SS., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

La Puebla de Alfindén, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde, Carlos Moliné Fernando.—23.342.

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se convoca concurso para la contratación de obras.

Aprobado por el Pleno Municipal el día 30 de enero de 1995, el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, en el que se incluye una fase de admisión previa, del contrato de las obras de «Ordenación entorno Fuente del Rey», se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto estas hayan sido resueltas, con las siguientes bases:

Objeto: Las obras citadas.

Tipo: 120.048.563 pesetas, IVA incluido, a la baja. Duración: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría de contrato D.

Adjudicatarios: Para el caso de resultar adjudicatarias varias empresas, éstas se obligarán solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a los mismos serán, en todo caso, indivisibles.

Financiación: Según Convenio suscrito se financian conjuntamente por la Consejería de Obras Públicas y el excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Fianzas Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Publicidad del expediente: En la Secretaria de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba; plaza de la Constitución, número 1, Priego de Córdoba. Córdoba.

Criterios de admisión previa y de adjudicación: Los establecidos en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Dirección del Servicio para solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria: Secretaría general. Excelentisimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba; plaza de la Constitución, número 1, 14800 Priego de Córdoba (Córdoba). Documentación gratuita, excepto copia del proyecto.

Presentación de plicas: En tres sobres cerrados en los que constará y así se indicará en el exterior de cada uno de ellos: Número 1, «documentación administrativa»; número 2, «referencias económicas y técnicas», y número 3, «proposición económica»; en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado».